

aportación se ofrece en el apéndice de esta obra en que figuran letra y música de textos litúrgicos o religiosos siguiendo el ciclo litúrgico anual.

Para alcanzar la plena eficacia se recomienda las siguientes publicaciones:

a) Colección de los gráficos o símbolos que ilustran la obra.

b) Acompañamiento musical de "Vive y canta con la Iglesia", con música del padre J. M. Goicoechea.

c) Disco que reproduce la ejecución de la parte musical.

d) Música y letra para directores de coro.

e) Letra para los miembros del coro.

Es un preciso auxiliar para el profesor de religión, para el maestro y para el catequista. Un libro que la educación y enseñanza religiosa en España está necesitando. — *M.ª Raquel Payá Ibars.*

*Manual de representantes familiares en la Administración local.* Departamento de Información y Asesoramiento de las Familias del Servicio Nacional de Asociaciones Familiares. Madrid, 1961.

El Departamento de Información y Asesoramiento a las Familias, encuadrado en el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares, ha emprendido la loable e importante tarea de publicar "una serie de libros de gran difusión, orientados hacia cuestiones prácticas en la defensa de los in-

tereses familiares. Unos manuales claros y sencillos destinados a rendir un servicio eficaz a grandes sectores de la población española con problemas comunes englobados dentro de una colección denominada "Familia Española".

El primero de esta serie es éste, que comentamos, "Manual de representaciones familiares en la Administración Local", editado con esmero y destinado, como indica su título, a los representantes de las cabezas de Familia en las Corporaciones Locales, "ese cuadro numeroso de hombres de buena voluntad que en todos los pueblos y ciudades de España constituyen la vanguardia de un orden de representación familiar propugnado por el Movimiento, al que nosotros aspiramos a dar su dimensión más efectiva", y con estas palabras que transcribimos de la cubierta del libro llenas de espíritu de sincera colaboración y ayuda, el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares pretende poner a disposición de los Representantes Familiares en las Corporaciones locales un eficaz instrumento de información sobre la instrumentación técnica y jurídico-administrativa precisa para resolver el complicado y abundante haz de problemas que su tarea lleva consigo.

El "Manual" que comentamos, siguiendo las líneas directrices del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955 y los Reglamentos dictados para su aplicación, hace, con precisa visión de conjunto y clara sistemática, una ex-

posición de la Legislación local que abarca todos sus temas fundamentales: población y demarcación territorial, organización y funcionamiento de las corporaciones locales, examen de la función pública en los entes locales, bienes, servicios y contratación local, procedimiento y régimen jurídico de los actos y acuerdos de las Corporaciones y autoridades locales, terminando su estudio con una detallada exposición de la Hacienda municipal.

El lector puede darse cuenta, sólo con la simple enumeración de los temas que acabamos de hacer y son el instrumento informativo y formativo que el Departamento de Información y asesoramiento de la Familia pone a disposición de dichos Representantes del tercio de cabezas de Familia en la Administración Local, lo que les permitirá una visión de conjunto de la organización, constitución, elementos materiales y personas, fines, medios y régimen jurídico-administrativo de las Corporaciones de las que forman parte, capacitándoles para que su vocación de servicio en pro de los intereses locales y familiares sea cerdaderamente positiva y eficaz.

Finalmente podemos decir que este "Manual", dada su sistemática elaboración de la legislación, será visto con interés por todos los estudiosos de la Administración Local y les servirá para tener a mano una clara síntesis y una adecuada obra de consulta en dicha materia.

## actualidad educativa

### 1. ESPAÑA

#### PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE BIBLIOGRAFÍA ESCOLAR

Organizadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria, a través de su Centro de Documentación y Orientación Didáctica C. E. D. O. D. E. P.), y con la colaboración de la Delegación Nacional de Sindicatos, mediante el Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, y del Instituto Nacional del Libro Español, se han celebrado en Madrid las Primeras Jornadas Nacionales de Bibliografía Escolar con el fin de estudiar los actuales problemas que los libros de la enseñanza primaria tienen en el momento presente y proponer las soluciones adecuadas.

Asistieron más de un centenar de técnicos en la creación, confección y usuarios del libro primario, invitados por el C. E. D. O. D. E. P., entre los más destacados de nuestra geografía patria: 37 autores de más de dos libros, 56 editores de ediciones más numerosas, dos distribuidores, seis dibujantes, 16 maestros, como usuarios; los inspectores de Madrid y 10 inspectores de varias provincias. Todos ellos, a tra-

vés de las tres secciones ("Problemas generales de los libros escolares", "Tipos y condiciones pedagógicas" y "Edición, distribución y venta"), presentaron como resumen de sus trabajos y discusiones las medidas oportunas y pauta a seguir para la resolución de los problemas del libro escolar.

#### SE CREA LA COMISIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA Y PSICOTECNIA

A fin de estructurar los Servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y coordinar las actividades que al efecto se lleven a término por los Organismos Centrales y Provinciales, el MEN ha dispuesto crear la Comisión de Psicología Aplicada y Psicotecnia que, bajo la Presidencia del Director general de Enseñanza Laboral, tendrá a su cargo las expresadas funciones.

En dicha Comisión se integrarán, en concepto de vocales, el secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial; el jefe de la Sección de Formación Profesional; el director del Instituto

Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia; el interventor delegado de la Administración del Estado en este Organismo; el jefe de Negociado de la Sección de Formación Profesional encargado del servicio, y el personal del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia o de los Servicios Provinciales que en cada caso determine la Dirección General de Enseñanza Laboral en atención al asunto objeto de las reuniones.

#### LAS TÉCNICAS DEL COMEDOR ESCOLAR

La escuela es una institución social de primer orden, una entidad dispuesta para capacitar al hombre, al niño, dentro de una actitud generosa y amplia. Además del "aeiou", de la gimnasia, de la clase de circulación, ¿es un disparate enseñar a comer? El comedor de la escuela no es un comedor "benéfico", en el sentido peyorativo de la palabra. Al menos el comedor actual, que apenas si tiene algo que ver con sus remotos orígenes; uno de los cuales, acaso el primero, es la "cantina escolar" (Real Decreto de 1908) cuya fundamental razón de existencia era "fomentar y estimular la matrícula de las escuelas".

Mucho se ha andado hasta llegar a entender el comedor escolar, aparte de su misión asistencial, como un medio educativo.

Hablar de dieta escolar, de sistemas de nutrición, de metodología en



los sistemas alimenticios, aún sobresalta a quienes aprendieron la letra con palmeta. No puede sobresaltar a nadie más. La dieta escolar no es sino un sistema de alimentación razonado y estudiado conforme a una serie de presupuestos: complemento de la dieta familiar, necesidad de alimentación según la edad y el trabajo del escolar.

No es tampoco un caprichoso invento. La dieta establecida hasta ahora (con un total de dieciocho minutos completas para el día) es una iniciativa del Servicio Escolar de Alimentación y del Instituto Nacional de Nutrición, realizada por una Comisión de médicos bajo la dirección del doctor Jiménez Díaz.

La primera aplicación de este plan alimenticio se llevó a la práctica en enero de 1960 en el Comedor Piloto Nacional del grupo escolar "Patriarca Elijo Garay". De la experiencia, cuyos frutos sobrepasaron los cálculos previstos, se ha hecho un auténtico tratado llamado "Plan de Comedores Escolares" para una posible extensión a todas las escuelas. También la dieta ha sido aplicada en el colegio "San Eugenio y San Isidro" (situado en las Peñuelas). Y el colegio de "San Ildefonso", del Instituto Municipal de Educación, ha hecho la prueba con las dieciocho dietas establecidas, en plan de ensayo, durante el mes de febrero de 1961.

La dieta escolar establecida por la Comisión Médica que se encargó de realizarla es, como queda dicho, una adaptación de la alimentación a la edad del niño y su trabajo escolar. Se aparta, lógicamente, de las normas tradicionales y no siempre pedagógicas. Y su metodología de alimentación consiste en limitar los alimentos habituales (legumbres, harinas, etc.) a una menor cuantía y sustituirlos por otros productos con mayor proporción de vitaminas, proteínas, etc. Si el escolar comía en un almuerzo, pongo por ejemplo, doscientos gramos de legumbres, éstos pueden rebajarse a 150, y la parte rebajada ser sustituida, por otro tipo de alimento más nutritivo y acorde con las exigencias del organismo infantil: mantequilla, zanahoria, tomate, jamón, etc.

#### PREMIOS CSIC, 1960

En la última reunión del Consejo ejecutivo de este organismo, presidida por el Ministro de Educación Nacional, don Jesús Rubio García-Mina, fueron aprobadas las propuestas de premios de Letras y del Patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas correspondientes a 1960:

#### Premios de Letras

Premio "Francisco Franco", al trabajo titulado "Estructura lingüística de Andalucía". Autor, don Manuel Alvar López.

Premio "Raimundo Lulio", al trabajo titulado "Toledo en el siglo XV". Autor, don Eloy Benito Ruano.

Premio "Antonio de Nebrija", al trabajo titulado "La tragedia en España en el siglo XVI". Autor, don Alfredo Hermenegildo Fernández.

Premio "Luis Vives", al trabajo titulado "Estudios e investigaciones sobre arte español de los siglos XVII

y XIX". Autor, don Enrique Pardo Canalis.

Premios "Menéndez y Pelayo," los trabajos siguientes:

"Teoría de los personajes del teatro clásico en Jerónimo de Villalán, Julián de Armendáriz, Miguel Sánchez, Jerónimo de la Fuente y Gaspar de Avila." Autora, doña Juana de José Prades.

"España en el sistema europeo de Bismarck (1871-1888)." Autor, don Julio Salom Costa.

"Pablo Piferrer: Biografía y estudio crítico." Autor, don Ramón Carnicer Blanco.

"Política inglesa de los Reyes Católicos (1463-1504)." Autor, don Juan Uría Maqua.

#### Premios "Juan de la Cierva"

Premio "Francisco Franco" para trabajo de equipo, al trabajo titulado "Estudio edafológico y agrobiológico de la huerta de Murcia." Autor, don Octavio Carpena Artés, director del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, de Murcia, y equipo de trabajo de dicho Centro.

Premio "Juan de la Cierva" para trabajos de equipo, al trabajo titulado "Las levaduras de flor en la crianza de vino." Autor, don José María Garrido Márquez, jefe del Departamento de Fermentaciones Industriales, y equipo de trabajo de dicho Departamento.

Premio "Juan de la Cierva" para trabajos de autor o autores, al trabajo titulado "Investigación sobre la influencia de los parámetros de estabilidad dinámica lateral de un helicóptero sobre sus cualidades de vuelo." Autor, don Emilio González García.

#### DEDICACION A LA ENSEÑANZA TÉCNICA

De acuerdo con uno de los varios objetivos de la ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del director general de estas Enseñanzas, ha publicado un decreto acerca de las obligaciones del profesorado de nuevo ingreso en los escalafones de estos centros de enseñanza.

La disposición se encamina a conseguir de los nuevos profesores una más amplia y preferente dedicación a las tareas docentes y académicas, partiendo del convencimiento previo de que la industrialización del país depende en gran parte de la formación de técnicos y que la preparación de éstos está en razón directa de la actividad docente del indicado profesorado.

De este modo, se exige a los nuevos profesores un mínimo de cuatro horas diarias durante la mañana, en jornada continua y en la propia Escuela, durante cinco días por semana. De hecho la función de catedrático viene a ser incompatible con cualquier otro empleo cuyo horario de trabajo impida el cumplimiento del anteriormente señalado; pero deja, en cambio, el resto del día totalmente libre para que los profesores puedan emprender otras actividades.

La disposición aludida tiene, sin duda alguna, una excepcional importancia para el futuro de la industrialización española. Será posible con ella

intensificar en los planes de estudio los trabajos prácticos que se realicen en los talleres y laboratorios de las Escuelas, seminarios y cursos de especialización, y podrá hacerse efectiva la conveniente incorporación de dichos centros a las tareas de investigación aplicada, para situarlos en condiciones de prestar a los sectores de producción la asistencia técnica que precisen.

#### CURSO SOBRE ESTUDIO DE EDUCACION CIVICA

Entre las fechas 19 y 29 de julio próximo, la Delegación Nacional de Juventudes celebrará en la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", de Santander, y bajo sus auspicios, el II Curso de Verano dedicado a Estudios de Educación Cívica. Participarán en el mismo profesores y personalidades españolas junto con expertos extranjeros de estas materias, dividiéndose los trabajos en diferentes secciones de estudio.

Ha quedado abierto el plazo de admisión de solicitudes para cuantas personas interesadas en estos problemas deseen participar activamente en el II Curso de Verano. Los solicitantes enviarán sus instancias por correo certificado a la Secretaría del Curso, calle José Ortega y Gasset, número 71, Madrid (6), acompañando a las mismas los documentos méritos que estimen conveniente.

El plazo de admisión de solicitudes se cierra el próximo 20 de junio. Antes del 30 del mismo mes se comunicará a los solicitantes seleccionados los trabajos previos relacionados con los temas del Curso, que deberán aportar a las sesiones de estudio. Los noventa asistentes abonarán la cantidad de setecientos cincuenta pesetas en el momento de incorporarse al Curso en concepto de único desembolso económico. Las instancias no admitidas serán devueltas con la documentación aportada.

#### BIBLIOTECAS DE SORIA EN 1960

El Centro Coordinador de Bibliotecas de Soria consta de una Biblioteca Pública central, establecida en la capital; 10 Bibliotecas Municipales, 2 Bibliotecas especiales (Hogar Infantil y Hospital Provincial), 24 Agencias de Lecturas situadas en otros tantos municipios y 71 Bibliotecas viajeras.

Los conceptos Biblioteca Pública y Casa de la Cultura son en Soria equivalentes. En realidad, esta última denominación, "Casa de la Cultura", corresponde exactamente a la Biblioteca de la capital, aunque el nombre obedece al hecho de no ser una simple biblioteca entendida en su concepto tradicional, sino una entidad más moderna, donde junto al préstamo de libros e información bibliográfica, características típicas de las antiguas bibliotecas, se da una importancia extraordinaria a los actos culturales, a la sección infantil y a la sección erudita, pues a la Casa de la Cultura está acogido el Centro de Estudios Sorianos y en ella hay una rica sección bibliográfica dedicada a Soria.

La actividad circumbibliotecaria durante el año 1960, por lo que se refiere a los actos culturales, ha llegado al número de cien, entre los cuales destacan 14 exposiciones, 34 proyecciones cinematográficas, 21 au-



diciones de música y poesía, 11 secciones dedicadas a la Hora Infantil, conferencias y audiciones comentadas de teatro clásico y moderno, e incluso cursillos de idiomas por medio de discos.

Diez Bibliotecas Municipales es un número más que suficiente para una provincia donde los núcleos de población son bastante reducidos. Casi el centenar que suman las Agencias de Lecturas y las Bibliotecas viajeras, completan el sistema y garantizar a la gran mayoría de habitantes de la provincia el acceso a los libros.

Los ciento veinte volúmenes prestados por la organización provincial, con relación al número de habitantes y al número de libros de que dispone el Centro Coordinador, son una cifra muy satisfactoria en comparación con los promedios europeos y bastante superior al de muchas provincias españolas, más ricas que Soria, pero que no han sabido aún montar un sistema semejante.

#### BECAS DEL FONDO NACIONAL DE OPORTUNIDADES

En el plan de inversiones para el curso 1961-62 del producto de la Contribución sobre la Renta, propuesto por el Patronato de Igualdad de Oportunidades y aprobado por el Gobierno, se crean las siguientes becas y ayudas, distribuidas por grados y ciclos de enseñanza:

Ayudas asistenciales a la Escuela: 1.266.666 (para cantinas, roperos y material escolar), por un crédito global de 180 millones de pesetas.

Becas para acceso de los mejores alumnos de la Escuela Primaria, a primer año del Bachillerato general: 10.080, por un crédito de 46.200.000 pesetas.

Idem a primer curso de Bachillerato Laboral: 5.300, por un crédito de 29.150.000 pesetas.

Otras becas para estudios de Bachillerato general (elemental y superior): 7.681, por un crédito de pesetas 37.084.500.

Otras becas para estudios de Ba-

chillerato Laboral (elemental y superior): 6.130, por un crédito de pesetas 40.176.500.

Becas de acceso y estudios en Escuelas del Magisterio, Comercio y Seminarios: 1.671, por una suma de 13.071.000 pesetas.

Becas o jornales de estímulo y subsidios para estudios de Formación Profesional, industrial y agropecuaria: 26.412, por una cantidad global de 175.005.000 pesetas.

Enseñanzas artísticas de grado medio (Artes y Oficios, Cerámica y Música): 1.115 becas, por un crédito de 5.785.000 pesetas.

Becas para Escuelas Técnicas de grado medio (Peritajes): 1.750, por un crédito de 20.625.000 pesetas.

Becas para enseñanza de grado superior (de acceso para estudiantes trabajadores, de comedor y bolsas del libro): 3.433, por una cantidad de 9.373.000 pesetas.

Becas y pensiones de estudio para graduados e investigadores: 264, por un crédito de 5.885.500 pesetas.

Becas anteriores de enseñanzas medias y superiores, mejoradas en sus módulos económicos: 11.974, con un crédito de 37.644.000 pesetas.

Resumen global de ayudas y créditos:

1. Ayudas niños Escuelas Primarias: 1.266.666.
2. Nuevas becas para estudios de grado medio y superior: 63.836.
3. Becas existentes, mejoradas en su dotación: 11.974.
4. Crédito global de cobertura: 599.999.500 pesetas.

Resumen de contingentes de alumnos:

1. Escuela Primaria: 3.919.827 escolares.
2. Estudios medios y superiores: 760.924 alumnos.

Las convocatorias de las nuevas 63.836 becas para estudios medios y superiores, a través de concursos de méritos, se harán a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre por el Patronato Nacional de Protección Escolar, en colaboración con los organismos estatales y sindicales correspondientes.

## 2. EXTRANJERO

#### PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

*Consejero en materia de enseñanza técnica.*—Destino: Ceylán.—Cometido: El consejero deberá trabajar en estrecha colaboración con las autoridades de la enseñanza secundaria general y superior con objeto de que los programas de enseñanza técnica y profesional no solamente constituyan un conjunto armonioso, sino también para que se integren en el cuadro de la enseñanza nacional con posibilidad de pasar de una rama de la enseñanza a otra. Deberá asimismo mantener contactos con los jefes de empresas e ingenieros, con objeto de adoptar los programas de la enseñanza técnica y profesional a las necesidades de los empresarios. A este fin deberá recorrer diversas regiones del país.—Requisitos.—Título universitario profesional superior en materia de ciencias técnicas. Amplia experiencia en materia de planificación, organización y administración de un Instituto técnico (nivel postsecundario) y de un sistema de enseñanza técnica y

profesional (en calidad de director de un sistema nacional). Conocimiento de la estructura de la enseñanza técnica y profesional en Europa y América. Experiencia de los problemas de la enseñanza técnica y profesional en países en pleno desarrollo.—Idiomas: Inglés.—Duración: Cuatro meses.—Sueldo: 8.750 dólares anuales.

*Especialista en sicología vegetal.*—Destino: Instituto del Desierto. Mataria, El Cairo (Egipto).—Cometido: El técnico en sicología vegetal participará en la ejecución y realización de las investigaciones sobre la sicología de la resistencia de las plantas a la sequía.—Requisitos: Doctor o título equivalente en sicología vegetal. Experiencia en el campo de la investigación, especialmente en materia de resistencia de las plantas a la sequía.—Idiomas: Inglés y árabe.—Duración: Un año.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en orientación escolar.*—Teherán (Irán).—Cometido: Aconsejar al Ministerio de Educación y

especialmente a sus servicios de orientación en materia del programa de orientación escolar, y a este fin realiza una serie normalizada de ensayos de conocimientos y capacidad intelectual para la enseñanza primaria, secundaria y especial. El especialista deberá asimismo aconsejar a los directores de escuelas primarias, secundarias y profesionales. En principio, se ocupará de las escuelas que han comenzado las prácticas de orientación escolar con la ayuda de los dos primeros especialistas de la Unesco; seguidamente extenderán sus actividades a las escuelas primarias y secundarias provinciales. Ayudar a la escuela normal superior nacional y al Ministerio de Educación a preparar, organizar y aplicar un programa sobre la teoría y la práctica de la orientación escolar y profesional destinado a directores de escuelas y personal docente.—Requisitos: Título universitario superior con especialización en sicología y orientación. Certificado de aptitud pedagógica. Experiencia en la elaboración y aplicación de programas de orientación escolar. Práctica de enseñanza secundaria o normal. El candidato deberá poseer un conocimiento profundo de las técnicas sicométricas actuales o de los métodos estadísticos correspondientes, así como una reciente experiencia de los métodos de elaboración, normalización y valoración de ensayos destinados a su aplicación en grado escolar. Aconsejable que posea experiencia internacional en materia de orientación escolar.—Idiomas: Inglés y francés.—Duración: Un año.—Sueldo: 7.300 dólares anuales.

#### COLOQUIO DE GEOGRAFIA APLICADA EN ESTRASBURGO

La agencia B. N. B. informa que se ha organizado un coloquio nacional en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Estrasburgo para resumir la geografía aplicada. Reúne a unos sesenta geógrafos franceses, la mayor parte profesores de Universidad e investigadores del Centro de Investigaciones Científicas, a los cuales se han agregado veinte geógrafos extranjeros, como observadores. Las discusiones se refieren a los diferentes campos en que la investigación geográfica ha encontrado ya o es susceptible de encontrar una aplicación:

- *Geografía física:* aplicaciones de las investigaciones geomorfológicas a la prospección minera, a la prospección contra las crecidas, a la conservación de la naturaleza suelos, vegetación forestal, etc.);
- *Geografía rural:* aplicación de las investigaciones de geografía agraria a los problemas de utilización racional del suelo, de reconstrucción parcelaria, de equipo rural, etcétera, tanto en los países de clima templado como en los países tropicales;
- *Geografía urbana:* aplicación de la geografía a los problemas de urbanismo (demografía urbana, organización del espacio urbano, localización de las funciones, etcétera);
- *Actividades económicas diversas:* aportaciones de la investigación geográfica a los problemas de transporte, de turismo;



- *Necesidades de las empresas industriales y comerciales*: aportaciones de la investigación geográfica a los estudios de los mercados, a los problemas de la mano de obra, etc.;
- *Geografía regional*: interés de la concepción geográfica de la región para la política de ordenación;
- *Formación de peritos geográficos y posibilidades que se les ofrecen*: cambios de opiniones con los representantes de servicios públicos y privados susceptibles de utilizar a geógrafos.

#### XXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Del 3 al 14 de julio próximo, cerca de cien países estarán representados en la XXIV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada bajo los auspicios de la Unesco y de la Oficina Internacional de Educación. Constantemente se reciben nuevas respuestas de los distintos países sobre las novedades ocurridas en el campo escolar durante el año 1960-1961 y sobre los dos temas inscritos en el orden del día: organización de la escuela primaria completa de un solo maestro y funcionamiento de la enseñanza pre-escolar.

Una vez más, los materiales puestos a disposición de los delegados van a permitir observar las influencias del progreso industrial, económico y social en la organización educativa, y ello conforme a las condiciones en que viven los países del mundo entero sujetos a ritmo de progreso diferente. Hasta la fecha las contestaciones recibidas de más de 60 países, de los cuales un buen número son latinoamericanos, europeos y asiáticos, dan a entender que esa escuela modesta, ideal para los núcleos de población de 600 a 1.000 habitantes, es eficaz y responde a maravilla a las exigencias de la educación moderna en los países altamente industrializados. Sólo se reduce su número en centros en donde la facilidad del transporte y la urbanización completa permiten llevar a escuelas graduadas a los niños de los núcleos rurales más extremos. Pero, aun en esas circunstancias, los vecinos y las autoridades locales se resisten a perder su pequeña escuela y hacen todo lo posible por mantenerla, mientras no reciben garantías sólidas de que la inspección no sufrirá el menor menoscabo.

En otros países en vías de industrialización, las escuelas completas de un solo maestro aumentan sin cesar. En otras regiones de tipo rural el problema suele ser que las escuelas unitarias sólo ofrecen dos o tres cursos en detrimento de la capacidad intelectual y social de los muchachos. En ciertas zonas rurales de la América latina esa limitación de los cursos deja a los muchachos de las zonas rurales con sólo dos o tres mil horas de enseñanza efectiva para toda la vida, mientras en las localidades que cuentan con una escuela completa de maestro único, los alumnos reciben no menos de seis mil e incluso hasta doce mil horas de clase. Esa diferencia entre tres y seis, o doce mil horas de clase, repercute extraordinariamente en el porvenir diferente reservado en la

sociedad a los muchachos, que mañana serán hombres y ciudadanos.

Puede afirmarse desde ahora que la tarea principal de la XXIV Conferencia de Instrucción Pública consistirá en descubrir la manera de transformar las escuelas primarias incompletas en escuelas capaces de desarrollar, cuando menos, los seis cursos de la enseñanza primaria. La documentación recibida de América latina y las intervenciones de sus numerosos delegados constituirán un elemento informativo de primer orden para la redacción de las recomendaciones definitivas. Pero el mundo entero es objeto de comparación y de examen en este terreno: muchos países europeos aprenderán de los latinoamericanos la importancia que tienen los métodos activos, y los europeos, por su parte, podrán explicar que para mantener el maestro de la pequeña escuela hay que rodearlo de alicientes. Hay países que conceden primas especiales para aumentar el salario de estos maestros, y no faltan, como en el caso de la U. R. S. S. y de Bélgica, quienes consideran al maestro de la pequeña escuela en la misma categoría que al director de una graduada, pues en el fondo ambos tienen una responsabilidad directiva.

Respecto al problema del funcionamiento de la educación pre-escolar, la vacilación constante es la de saber si sería preciso montar esas escuelas maternas, totalmente insustituibles en los casos en que la mujer se ocupa en faenas industriales, o si, en casos de países en vías de industrialización, sería preciso atender en primer lugar a la organización de las escuelas primarias, cuando no existen en número suficiente, y dejar para más adelante la organización de la educación pre-escolar. En todo casi las opiniones de los 300 delegados que este año han de concurrir a Ginebra, en su mayor parte directores generales, inspectores de enseñanza y ministros de educación serán de un inmenso valor en la apreciación del momento pedagógico y de las tendencias en que la escuela se mueve en el mundo entero.

#### LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO EN IBERO-AMERICA

El boletín trimestral del Proyecto Principal de la Unesco para el mejoramiento y desarrollo de la educación primaria en América destaca en el nuevo número que acaba de aparecer las relaciones existentes entre el progreso escolar y el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones. El tema ha sido esbozado en numerosas ocasiones por la propia Unesco, por la O. E. A. y por la CEPAL; instituciones que ahora pretenden dar a sus trabajos en este terreno un carácter más sistemático y de acuerdo con las realidades y el panorama latinoamericano.

En este boletín se reúnen una serie de trabajos presentados en Méjico en un coloquio celebrado sobre aspectos sociales del desarrollo económico y los cuadros estadísticos que sirven de base a los postulados que se preconizan subrayan el hecho de que, en general, en los países hispanoamericanos, en su conjunto, el nivel medio educativo re-

base apenas los dos años escolares, sin contar que más de quince millones de muchachos carecen de toda posibilidad de conocer siquiera el maestro y el libro. En tales condiciones la pregunta que se formula no ya el docente, sino el economista y el hombre de estado, es si tales condiciones permitirán preparar los elementos responsables, los técnicos y los obreros para que la economía en todas sus esferas pueda alcanzar el ritmo adecuado y cubrir las necesidades crecientes de una población que se desarrolla a un promedio de 2,5 por 100 anual, el más elevado del mundo.

Muchas circunstancias han contribuido a esa situación, y a ella se ha referido más de una vez el doctor Raúl Prebisch, director principal de la CEPAL, al decir que es incomprensible, dado el historial y los afanes intelectuales de los pueblos iberoamericanos y que forzosamente, al impulsar el desarrollo económico y social, será indispensable capacitar técnicamente a las masas populares.

Pero volvemos al boletín del Proyecto Principal de educación y conviene hacer notar las discrepancias en las cifras de analfabetismo entre la población urbana y rural. En naciones que poseen un alto grado de eficacia en la organización escolar, como Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, las cifras van respectivamente de 9,8 para las zonas urbanas a 23,2 por 100 de analfabetos en la rural; de 10,4 a 36; de 8,1 a 27,9 y de 11,1 a 40 por 100. Al paso que en los Estados Unidos el 81 por 100 de los alumnos de primaria pasaron a los niveles superiores, y que en el Japón el 58 por 100 de los alumnos ascendieron también en los estudios; en Iberoamérica sólo reciben esa ración educativa el 7 por 100, con cifras que fluctúan entre el 11 y el 3 por 100, según los países y las regiones.

Llama la atención el boletín del Proyecto Principal de Educación sobre el esfuerzo suplementario que ha de hacerse en América para mejorar la situación debido a que la proporción de habitantes en edad escolar es mucho mayor que en los países industrializados, con el consiguiente incremento de la matrícula y, por tanto, del coste de la educación primaria por per capita. En líneas generales puede afirmarse que Argentina, Uruguay, Chile, Costa Rica y Cuba disponen de servicios escolares suficientes cuando menos para el 80 por 100 de su población escolar, y que su esfuerzo se centra en el mejoramiento del nivel educativo. En un segundo grupo de países que comprende Panamá, Paraguay, Méjico, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil y Perú, con algunas diferencias notables entre ellos, el 45 por 100 de la población queda al margen de la escuela, y es de esperar un aumento de la matrícula a ritmo cada vez más acelerado. Los datos no son completos, pero los restantes países, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Bolivia, Guatemala, Haití, presentan cifras menos halagüeñas y, por tanto, problemas más considerables, ya que la mitad de la población en edad escolar carece de toda oportunidad educativa.

La deserción escolar da también lugar a comentarios del boletín, como en el caso de Chile, donde en el



período 1951-1956 apenas el 25 por ciento de los niños llegaron al sexto grado, abandonándolo prematuramente las tres cuartas partes de los alumnos que iniciaron la escuela. En Colombia las diferencias entre la escuela rural y la urbana arrojan cifras que van del 30 por 100 al 1 por 100 en las tasas de alumnos que terminaron los estudios primarios.

Dejando de lado los aspectos relacionados con los problemas del magisterio, de la insuficiencia de los presupuestos destinados a la educación, del mejoramiento de la administración de los sistemas, el boletín del Proyecto Principal de Educación, editado por la Unesco, señala que para muchos niños latinoamericanos la ración escolar apenas si llega a dos mil horas, cifras que no son comparables con los mínimos de ocho, diez y doce mil horas de clase recibidas por los alumnos de los países en vías de progreso económico y social.

No faltan ejemplos de países empeñados en aumentar las horas de clase para todos los niños y, entre otros, se cita el informe de una Comisión técnica reunida en 1953 y elevado al Consejo Nacional de Educación para que se tomen las medidas más aconsejables a fin de "asegurar los beneficios de la acción educativa a toda la población del país, de tal modo que cada individuo reciba por lo menos ocho años de educación general y el tipo de educación profesional que más convenga a sus capacidades y a las necesidades de la nación".

**EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PINTURA Y DE DIBUJO INFANTILES EN LUXEMBURGO**

Con ocasión de celebrarse el 50 aniversario de su fundación, la Sociedad de El Arte en la Escuela ha organizado en Luxemburgo una Exposición Internacional de Pintura y Dibujos Infantiles.

Esta Exposición se ha celebrado el pasado junio de 1961, y en ella han participado numerosos niños de cinco a catorce años de edad, y se admitieron todas las técnicas.

La Sociedad de El Arte en la Escuela propuso los asuntos siguientes:

- a) Tu país, rincón pintoresco, fiestas, escenas folklóricas.
- b) Escenas de trabajo (artesanos, obreros, mineros, etc.).
- c) Retratos de camaradas, de parientes, de personajes pintorescos.
- d) Ilustraciones musicales, leyendas, cuentos regionales.

**CURSOS DE VERANO PARA EXTRANJEROS, EN FRANCIA**

La Universidad de Grenoble organiza cursos de vacaciones para los estudiantes extranjeros de dieciséis años de edad por lo menos, del 3 de julio al 15 de septiembre de 1961.

El programa de las clases es el siguiente: — *Curso normal*: literatura francesa, gramática, fonética, correspondencia comercial.

— *Curso intensivo*: es conveniente para los estudiantes que sólo tienen poco conocimiento del francés.

— *Cursos especiales*: organizados del 15 de julio al 31 de agosto de 1961 por los profesores y por los que piensan dedicarse a la enseñanza, paralelos con los cursos normales.

Los cursos serán sancionados con un diploma de asistencia o un certificado de estudios franceses de primero y segundo grado.

Como todos los años, el Instituto Católico y el Comité Católico de Amistades Francesas en el extranjero organizan del 1 al 29 de julio una sesión de lengua y literatura francesas para extranjeros de diecisiete años de edad por lo menos, lo mismo si son profesores o estudiantes que simplemente interesados por la civilización francesa. Este año, esta sesión, que, como las anteriores, se espera que tendrá un gran éxito; se desarrollará con el tema: "Conocimiento de Francia".

Esta sesión, que se celebrará en el Instituto Católico, comprenderá 15 clases de lengua francesa (una de ellas de perfeccionamiento) y varias clases de traducción. Una serie de clases de civilización acompaña estos estudios. Hay también previstas visitas guiadas en París y en las provincias más características de Francia. Un examen facultativo clausura la sesión, y se adjudicará a los estudiantes un diploma de lengua francesa o un certificado de traducción.

En París, la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas organizará cursos de verano para los profesores de francés en el extranjero del 3 de julio al 13 de agosto de 1961.

El programa de cursos comprende:

- Un curso de literatura francesa contemporánea.
- Un curso superior de lengua.
- Ejercicios de conversación.

- Sesiones pedagógicas.
- Ejercicios de traducción.
- Conferencias sobre Francia contemporánea.

Los cursos serán sancionados, después de examen, con certificados de lengua del grado superior, certificado de traducción, certificado de pronunciación en el Instituto de Fonética para el primer año y certificado de lengua, grado avanzado, y certificado de literatura contemporánea para el segundo año.

Los cinco certificados dan derecho, a fines del segundo año, al diploma de lengua y literatura francesas para la enseñanza en el extranjero.

Del 6 de julio al 2 de agosto, el Curso de Vacaciones está abierto a todos los que deseen enriquecer su conocimiento de la lengua y la literatura francesas. No se exige ningún diploma.

El programa de las clases se compone de:

- Curso elemental para principiantes: las clases se darán en francés, según el "método directo".
- Curso medio para los estudiantes especializados o no en el estudio de la lengua francesa.
- Curso superior reservado a los estudiantes que tienen un buen conocimiento del francés y para los profesores de francés en el extranjero.

Estos cursos son sancionados con un diploma de estudios prácticos de francés o un certificado de estudios franceses.

La XI Sesión de Verano de la Universidad Internacional de los Pirineos será organizada en Ustaritz por las Facultades Católicas de Toulouse. Los representantes de numerosas nacionalidades (15 países, en 1960) estudian, durante cuatro semanas, al mismo tiempo que numerosos estudiantes franceses, la civilización francesa y los problemas del mundo contemporáneo.

Las clases tendrán lugar del 20 de julio al 18 de agosto de 1961.

La enseñanza se da por profesores de las Universidades Católicas de París, Angers, Lille, Lyon, Toulouse y de las Universidades extranjeras y escritores. El tema general de la sesión es: "Nuevas imágenes del hombre, ante los pensadores, en la evolución social, con respecto al arte, con respecto a la ciencia".

Cursos facultativos de lengua francesa se darán también por profesores especializados en la enseñanza del francés. (B. N. B. núm. 279.)